



HISTORIAS DE SABOR CON LALA YOMI®

BASES, TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Para participar se deberá dar lectura integra de los siguientes términos, bases y condiciones (en adelante las “**Bases**”), además de cumplir totalmente con los requisitos aquí establecidos, lo cual implica su total comprensión y aceptación.

1. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN:

“*HISTORIAS DE SABOR CON LALA YOMI®*” (en lo sucesivo referida como “la Promoción”).

2. NOMBRE Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN (ORGANIZADOR):

Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V. (el “Cliente Promocional”) con domicilio en Calzada Carlos Herrera Araluce 185, Parque Industrial Carlos A. Herrera Araluce, Gómez Palacio, C.P. 35079, Durango, México

3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:

El periodo de participación de la mecánica de “la Promoción” inicia a las 00:00:01 horas (hora (GMT-5) Hora en la Ciudad de México, CDMX) del día 11 de marzo de 2024 y concluye a las 23:59:59 (hora (GMT-5)

Hora en la Ciudad de México, CDMX) del 31 de mayo de 2024.

4. COBERTURA GEOGRÁFICA:

República Mexicana.

5. TELÉFONO PARA INFORMACIÓN Y ACLARACIONES:

Para cualquier duda o aclaración podrán comunicarse a las líneas de comunicación de Lala:

- Número de WhatsApp Lala ®: 871 222 9454
- Número de atención telefónica Lala®: 871 229 3940.
- Correo electrónico: lala800@grupolala.com.

En un horario de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 13:00 hrs y 15:00-17:00hrs durante la vigencia de la promoción.

6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrá participar el público consumidor mayor de edad con identificación oficial vigente o cualquier menor de edad que pueda cumplir con la mecánica de participación y el mismo,

cuenta con la autorización de su padre o tutor (se podrá pedir constancia), y este último cuenta con identificación oficial; los participantes deberán tener domicilio en la República Mexicana. Así como cumplir con la mecánica de participación del punto 11 (Participante)

LALA y/o el Organizador de la Promoción no serán responsables de la falta de productos participantes en los establecimientos de cualquier punto de venta donde no se comercialice alguno o cualquiera de los productos participantes. La existencia de los productos dependerá del movimiento en el inventario (stock) de cada establecimiento que comercialice los productos participantes o de las ventas que puedan llegar a tener de éstos, por lo que LALA y/o el ORGANIZADOR son ajenos a esta situación.

7. ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES:

No existen establecimientos físicos participantes en donde se realice la promoción, en virtud de que la participación se efectúa a través de la página web: www.yomisaboradiversion.com

8. PRODUCTOS Y PRESENTACIONES PARTICIPANTES:

Participan los productos Yomi LALA de las siguientes presentaciones y sabores:

- Chocolate, fresa y vainilla de 960 ml con la propiedad de ©Disney, ©Disney y Pixar, ©Star Wars y ©Marvel.

- Chocolate, fresa, vainilla, galaxia, arcoíris y Cookies and Cream de 190 ml con la propiedad de Disney, Disney y Pixar, Star Wars y Marvel

9. INCENTIVOS DE LA PROMOCIÓN:

El o la ganadora de la promoción será acreedor al siguiente incentivo según las presentes bases promocionales:

- Una caja coleccionable con un total de 4 posters, uno por cada una de las propiedades participantes: Disney, Pixar, Marvel y Star Wars.
- 62 postales coleccionables en formato físico.

El incentivo se entregará al o la participante una vez que haya sido seleccionado como ganador. Solo habrá un premio mayor durante la promoción.

Habrán un total de 250 incentivos ganadores.

10. GARANTÍA DE LOS INCENTIVOS:

El responsable de la promoción no otorga garantías sobre los incentivos ofrecidos. En virtud de que la entrega del incentivo es directamente al ganador su goce y disfrute del incentivo es responsabilidad del ganador.

11. MECÁNICA DE REGISTRO Y PARTICIPACIÓN:

Los consumidores mayores de edad que así lo deseen deberán ingresar al

micrositio www.yomisaboradiversion.com para registrarse y participar por los incentivos establecidos en el punto 9 durante la vigencia de la promoción.

A) Mecánica general de registro y participación:

1. Podrás escanear los códigos tanto en empaques como en publicidad, para entrar a la plataforma del micrositio www.yomisaboradiversion.com

El participante deberá efectuar su registro, así como crear una cuenta por primera y única vez en un formulario que se le presentará donde deberá indicar los datos siguientes:

- Nombre completo (nombre y apellidos).
- Correo electrónico válido.
- Número telefónico válido.

Después de registrar los datos antes señalados, el usuario deberá generar y confirmar una contraseña con la cual podrá acceder durante la vigencia de la promoción para consultar su proceso y seguir acumulando puntos.

Además se le solicitará leer y aceptar los términos y condiciones de la promoción, así como el Aviso de Privacidad. El proceso de registro terminado implicará aceptación y permisos tácitos del participante para recibir en la dirección de correo registrada, notificaciones electrónicas con información operativa de la promoción, hasta en tanto no se exprese el deseo de no recibir dichas notificaciones.

2. El usuario durante toda la vigencia de la promoción y una vez registrado podrá acceder a su pantalla de perfil donde podrá seguir su proceso, consultar las postales obtenidas, postales repetidas, postales por desbloquear, así como su costo en monedas digitales y en postales repetidas, las cuales se podrán obtener a través de las dinámicas descrita a continuación.

3. Una vez registrado y durante toda la vigencia de la promoción, el usuario deberá podrá participar en los minijuegos COMBINACIÓN GANADORA y ELECCIÓN CORRECTA para reunir las postales

4. Al jugar COMBINACIÓN GANADORA, e independientemente de su puntaje, el participante obtendrá 5 postales, así como monedas digitales y puntos que corresponderán a su desempeño en el juego. El usuario tendrá 2 minutos para hacer el mayor número de combinaciones y solo podrá participar en este juego dos veces por día.

En caso de empate en ganadores, los puntos que se generen en el juego funcionarán como criterio de desempate. De igual forma, las monedas obtenidas en el juego, así como las cartas repetidas, podrán canjearlas virtualmente por postales únicas o especiales en la sección de "MIS POSTALES" según el precio en monedas o cartas de cada postal.

5. Adicionalmente, el usuario podrá USAR LAS MONEDAS reunidas o sus postales repetidas para participar en el juego ELECCIÓN el cual consistirá en encontrar y seleccionar el empaque de

Lala Yomi ® diferente en rondas de 20 segundos.

De acuerdo con el puntaje obtenido el usuario podrá recibir como recompensa una carta, especial o única.

El usuario recibirá solo una carta como recompensa por juego completado. Cada intento costará 50 monedas digitales o 15 postales repetidas.

6. El jugador que haya reunido todas las postales en el menor tiempo posible será el o la ganadora, usándose como criterios de desempate el puntaje obtenido, la fecha y hora de registro.

12. SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DEL GANADOR FINAL DE LA PROMOCIÓN:

(Posible ganador: aquel que acredite cumplir con las presentes bases legales y haga entrega de la documentación solicitada de forma completa y correcta para hacer la reclamación del incentivo. Una vez confirmado lo anterior, se procederá a la confirmación en calidad de “Ganador”).

Entre el 6 y el 21 de junio del 2024 se realizará un corte para seleccionar al posible ganador, el cual será determinado como aquel participante que haya obtenido todas las postales en el menor tiempo posible.

13. MECÁNICA DE DESEMPATE PARA LOS INCENTIVOS:

En caso de empate entre dos o más participantes en el periodo de

participación se tendrá en cuenta el siguiente criterio de desempate:

- Se seleccionará al primer participante que haya acumulado la mayor cantidad de puntos en el periodo de vigencia de la promoción, tomando en consideración, día, hora y minuto.

14. CONTACTO CON POSIBLES GANADORES:

El “posible ganador” del incentivo semanal/Incentivo Premio Mayor tendrá este carácter hasta en tanto se verifique si cumplió con todos los requisitos de participación tras ser contactado entre el 21 y el 26 de junio del 2024. Así mismo, le será solicitada la confirmación de datos de registro así como los siguientes documentos que deberá enviar dentro de las 72 (setenta y dos) horas siguientes de la solicitud lo siguiente:

- Identificación oficial (IFE/INE o pasaporte vigente) del participante o del padre o tutor en su caso. Con la finalidad de verificar la identidad del participante.
- CURP (en caso de no presentar INE)

En caso de que el participante sea menor de edad se deberá proporcionar los documentos del padre, madre y/o tutor adjuntando el acta de nacimiento del menor. Una vez recibidos los documentos antes señalados, éstos se revisarán, verificarán y validarán que cumplen con todos los requisitos señalados en las presentes bases. En caso de no recibir respuesta por parte del posible

ganador, o bien, de no recibir la información ni documentación dentro de las 72 (setenta y dos) horas posteriores a haberlos solicitado, se perderá el derecho de reclamar y recibir el incentivo ofrecido, por tanto, no se les podrá confirmar como ganador y se procederá a contactar con el siguiente participante que resulte “posible ganador” y así sucesivamente.

15. ENTREGA DE INCENTIVOS:

La entrega de los incentivos se realizará en el domicilio que proporcionen los ganadores, por medio de paquetería, en un periodo máximo de 20 días hábiles, que serán para la logística de envío.

16. PUBLICACIÓN DE GANADORES:

La publicación de ganadores del incentivo se llevará a cabo en la página de la promoción el 26 de junio 2024.

Los medios en lo que se difundirán los ganadores de la promoción son:

- Página web de la promoción: www.yomisaboradiversion.com
- Redes sociales del responsable de la promoción.

17. RESTRICCIONES Y CONDICIONES

- La participación del público consumidor en la presente promoción implica la aceptación de la mecánica, términos y condiciones establecidas.

- Ninguna persona que esté relacionada directamente con el Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V. (en lo sucesivo el “Organizador”) y/o cualquier involucrado en la ejecución de esta promoción, podrán participar en la promoción y ser acreedor a los incentivos ofrecidos. El mismo caso aplica para todos los familiares en primero y segundo grado.
- Sólo podrán participar los consumidores que hayan cumplido con los requisitos señalados en el punto 6 de las presentes bases.
- Solo se realizará entrega de un incentivo según lo especificado en el punto 9 de las presentes bases.
- El organizador se reserva el derecho de verificar la autenticidad, inalterabilidad e idoneidad del número de lote con el cual consumidor efectuó su participación.
- Las políticas, mecánica y restricciones no son apelables, ni están sujetas a negociación.
- El Organizador se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la promoción, como en el caso de “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) o “caza promociones” (definido como todo aquel participante que actúa solo o

conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales). Cualquier intento de ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la promoción podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del Organizador sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del consumidor participante que incurra en tal conducta, ante cualquier sospecha referente a que el participante hubiere utilizado bots o cualquier otro tipo de herramientas de uso automatizado para el registro de los códigos o para su reproducción apócrifa y actúe de un modo que infrinja alguna de las políticas de estas bases publicadas o en cualquier actividad o práctica que afecte negativamente la imagen de la marca organizadora de la promoción o que desacredite y/o menoscabe la reputación y buen nombre, será inmediatamente descalificado sin responsabilidad alguna y no tendrá derecho a participar nuevamente, sin que dicha descalificación limite el derecho del organizador de ejercer las acciones legales que considere procedentes en contra de él o los que resulten responsables.

- Los incentivos no son transferibles, ni intercambiables, ni negociables y no podrán ser canjeados por ningún otro bien o dinero.
- Es responsabilidad de los ganadores el uso efectuado sobre los incentivos ofrecidos y en ningún caso tendrá responsabilidad el organizador de la promoción sobre cualquier uso que pudiera implicar un daño de cualquier índole al ganador en la redención de los incentivos.
- El responsable de la promoción podrá cambiar estas bases, en beneficio del participante y se darán a conocer en los medios de difusión señalados en el punto 16 de las presentes bases.
- En caso de que los incentivos no sean reclamados conforme a los términos estipulados en las presentes Bases, el organizador podrá disponer libremente del incentivo o bien reasignarlos a otros participantes.
- Es responsabilidad del participante proporcionar sus datos de forma correcta y completa ya que esa será la única forma de contacto en caso de ser posibles ganadores.
- El organizador se reserva el derecho de no entregar el INCENTIVO al posible ganador sino acredita y/o hace entrega de los documentos mencionados anteriormente.
- El Organizador de la Promoción podrá en cualquier momento suspender la Promoción o la entrega de incentivos sin

responsabilidad alguna, si dicha suspensión es en acato de cualquier orden administrativa o judicial y/o si se dieran circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor o eventos que afecten los intereses del organizador y/o LALA.

- El organizador no será responsable por las fallas del internet o red móvil, equipo de cómputo o dispositivo electrónico que pudiera sufrir cualquier Participante al participar en la dinámica promocional, por lo que cualquier virus o falla que pudiera sufrir el equipo, no es responsabilidad de los mencionados. Por lo que el participante no podrá alegar que su participación se vio mermada o interrumpida por tales hechos.

18. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN:

Al momento de participar en la presente actividad promocional, el consumidor implícitamente otorga su consentimiento para que el organizador pueda tomar evidencia fotográfica de su participación, por lo que autoriza a Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V., los derechos de uso de su imagen para que ésta pueda utilizarse para los fines que decida, además de su libre utilización, publicación y difusión posterior en los medios que consideren necesarios.

19. CAUSAS QUE ANULAN LA PARTICIPACIÓN:

- La falta de entrega de cualquiera de los documentos e información que solicite el organizador de la Promoción conforme a las presentes Bases.
- En caso de haber resultado acreedor a algún incentivo violentando las Bases de participación se deberá de restituir el mismo al organizador y responsable de la promoción, y responder contra daños y perjuicios.
- No serán válidas las participaciones registradas o hechas fuera de los plazos especificados de la Promoción, siendo descalificadas sin derecho a incentivos.
- Cualquier ataque o intento de alteración o manipulación al sistema informático, o a la página web o al lugar en el cual se encuentre radicada la misma, genera la anulación de la participación inmediata del Participante.
- Los Participantes que se dediquen a perpetuar en las Promociones para fines ilícitos y desventajosos que delimiten la participación de las demás interesadas.
- Quienes realicen cualquiera de estas conductas, responderán por daños o perjuicios de forma incondicional ante quienes reclamen acción de cualquier índole por tal situación.
- Cuando efectúen conductas o proporcionen información o imágenes que sean ilegales o contrarias a las buenas costumbres y ética.
- Todos los productos registrados participantes

deberán estar abiertos, de lo contrario será motivo de anulación de la participación.

20. JURISDICCIÓN APLICABLE:

Cualquier controversia suscitada por La Promoción y sus complementarias, se regirá por las presentes Bases y como complemento para lo establecido en éstas aplicará la jurisdicción de la Ciudad de México, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

21. USO COOKIES DEL SITIO WEB DE LA PROMOCIÓN

El sitio web de la promoción, no almacena cookies con datos de identificación sino variables de sesión para recordar cuál es el usuario que ingresó (id). De igual manera, el sitio tiene cookies de analytics y datos específicas para medir las interacciones de usuario, puede consultar el uso de estas en la liga siguiente: <https://developers.google.com/analytics/devguides/collection/analyticsjs/cookie-usage?hl=es>

22. AVISO DE PRIVACIDAD:

En cumplimiento a lo previsto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo la "Ley"), por medio del presente Aviso de Privacidad (en lo sucesivo el "Aviso"), se hace de su conocimiento lo siguiente:

Grupo Lala, S.A.B. de C.V. (Grupo Lala), Lala Administración y Control, S.A. de C.V., Comercializadora de

Lácteos y Derivados, S.A. de C.V. y las compañías filiales y/o subsidiarias de Grupo Lala (en lo sucesivo y en conjunto "LALA"), con domicilio en Calzada Carlos Herrera Araluce número 185, Parque Industrial Carlos A. Herrera Araluce, Gómez Palacio, Durango, C.P. 35079, es el responsable del tratamiento (según dicho término se define en el artículo 3º fracción XVIII de la Ley) (el "Tratamiento" o "Tratar") de todos aquellos datos personales, aun los sensibles, financieros y patrimoniales, (en lo sucesivo los "Datos Personales") que le sean proporcionados por aquellos de sus clientes, proveedores, consumidores y/o empleados que ostenten el carácter de persona física y/o por cualquier persona física a quien se le recaben o Traten Datos Personales (en lo sucesivo el "Titular") sin que dicho tratamiento tenga finalidades de uso personal.

Para efecto de dar cumplimiento a las finalidades incluidas en el presente Aviso, LALA podrá Tratar los siguientes Datos Personales:

(i) Datos Personales generales y de contacto: incluyendo su nombre y apellidos, edad, sexo, teléfono fijo, teléfono celular, correo electrónico, domicilio, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), y Clave Única de Registro de Población (CURP), género, domicilio y nacionalidad, así como cualquier otro que se requiera única y exclusivamente para la participación de la presente promoción.

Los Datos Personales podrán ser recabados de forma personal, de forma verbal y/o escrita y/o de forma electrónica, por medio de nuestra página de internet (www.lala.com.mx), así como del uso de la plataforma

indicada para participar en la promoción y/o por cualquier otro medio permitido por la Ley.

Las finalidades primarias del tratamiento de los Datos Personales estarán limitadas a:

- Participación en la mecánica de la promoción, así como en el desarrollo de las dinámicas inherentes a la misma.
- Elaboración de estadísticas comerciales y
- Elaboración de promociones y campañas publicitarias única y exclusivamente derivados de la promoción.
- Procedimientos institucionales de uso interno.
- La elaboración de medios de defensa en caso de haber algún problema legal derivado de la presente promoción, la cual, se entregará a las autoridades correspondientes.
- Entrega de incentivos, así como la comunicación de los mismos.

En el supuesto de que LALA pretenda dar una finalidad distinta a las señaladas en el Aviso que no sea compatible con las que se describen con antelación, se informará al Titular y/o en su caso se solicitará su consentimiento, para el ejercicio de la nueva finalidad, dándole a conocer la fecha en la cual surtirá(n) efecto el(los) cambio(s), pudiendo emplear para ello cualesquiera de los siguientes medios: (i) a través de un documento escrito; (ii) a través de nuestra página de internet www.lala.com.mx; y/o (iii) por cualquier otro medio permitido por la Ley. Los Datos Personales que LALA someterá a Tratamiento son y serán debidamente resguardados, conservados y protegidos por el Departamento de Protección de Datos Personales de LALA (en lo sucesivo el

"Departamento") durante el tiempo que dure el Tratamiento, teniendo únicamente el acceso a ellos los integrantes de éste y demás personal debidamente autorizado mediante manifiesto de confidencialidad, quienes en conjunto tienen a su disposición aquellas medidas físicas y tecnológicas para efectos de impedir su pérdida, mal uso, alteración, divulgación y robo.

Con la presente suscripción del Aviso, usted acepta y otorga su consentimiento expreso para la transferencia de sus Datos Personales entre las diversas empresas filiales, así como a cualesquier terceros, ya sean nacionales o extranjeros, ya sean personas físicas o morales, públicas o privadas, que sostengan una relación jurídica y/o contractual con LALA, señalando que no se requerirá de consentimiento para realizar la(s) transferencia(s) necesaria(s) cuando se presente alguno de los supuestos del artículo 37 de la Ley.

El TITULAR, por su propio derecho o a través de su representante, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (en lo sucesivo "Derechos ARCO") en relación con sus Datos Personales, así como manifestar a LALA su deseo de limitar u oponerse al tratamiento de determinados Datos Personales para determinadas finalidades primarias o secundarias, respectivamente, por cualquiera de los siguientes medios: (i) mediante solicitud escrita dirigida al Departamento, al siguiente domicilio: Calzada Carlos Herrera Araluce número 185, Parque Carlos A. Herrera Araluce, Gómez Palacio, Durango, C.P. 35079, de las 9:00 a las 18:00 horas, en días hábiles.

Las solicitudes que en su caso presente deberán reunir los requisitos del artículo 29 de la Ley, es decir: (i) el nombre del Titular y su domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud; (ii) los documentos que acrediten su identidad o, en su caso, la representación legal del Titular y la identidad del Titular a quien represente; (iii) la descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que busca ejercer alguno de los Derechos ARCO, y; (iv) cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales respecto de los que busca ejercer alguno de los Derechos ARCO. Después del trámite necesario, LALA, a través del Departamento, comunicará al Titular la determinación tomada en los plazos previstos por el artículo 32 de la Ley.

En caso de que el Titular no reciba respuesta dentro del término señalado en el párrafo que antecede, no se encuentre conforme con la determinación que le haya sido proporcionada, o considere que existió alguna violación a sus Derechos ARCO en términos de la Ley, podrá interponer queja o denuncia correspondiente ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En caso de cualquier cambio o modificación al presente AVISO DE PRIVACIDAD, el RESPONSABLE comunicará dicha situación al TITULAR, mediante la publicación del aviso de cambio en la página web del RESPONSABLE (www.lala.com.mx).